

Foto: extraída de la web de Agricultura, Ganadería y Pesca. Senasa.

# SEGURIDAD Y SALUD

## Sector Agropecuario

Realizado por



**Trabajo Seguro Joven**  
Plan de Acción Nacional



**SEGURIDAD + SALUD PARATODOS**



**50.º aniversario**  
de la oficina de Argentina

JUSTICIA SOCIAL  
TRABAJO DECENTE



## 3 Ejes

01.

Marco  
normativo

02.

Siniestralidad  
laboral en el sector  
Agropecuario

03.

Riesgos  
y prevención

# 01.

## MARCO NORMATIVO

- Impacto Mundial
- Normativa internacional
- Sobre los organismos
- Salud y seguridad en Argentina
- Actores
- Normativa específica

ART.  
14 bis

**LEY**  
Decreto

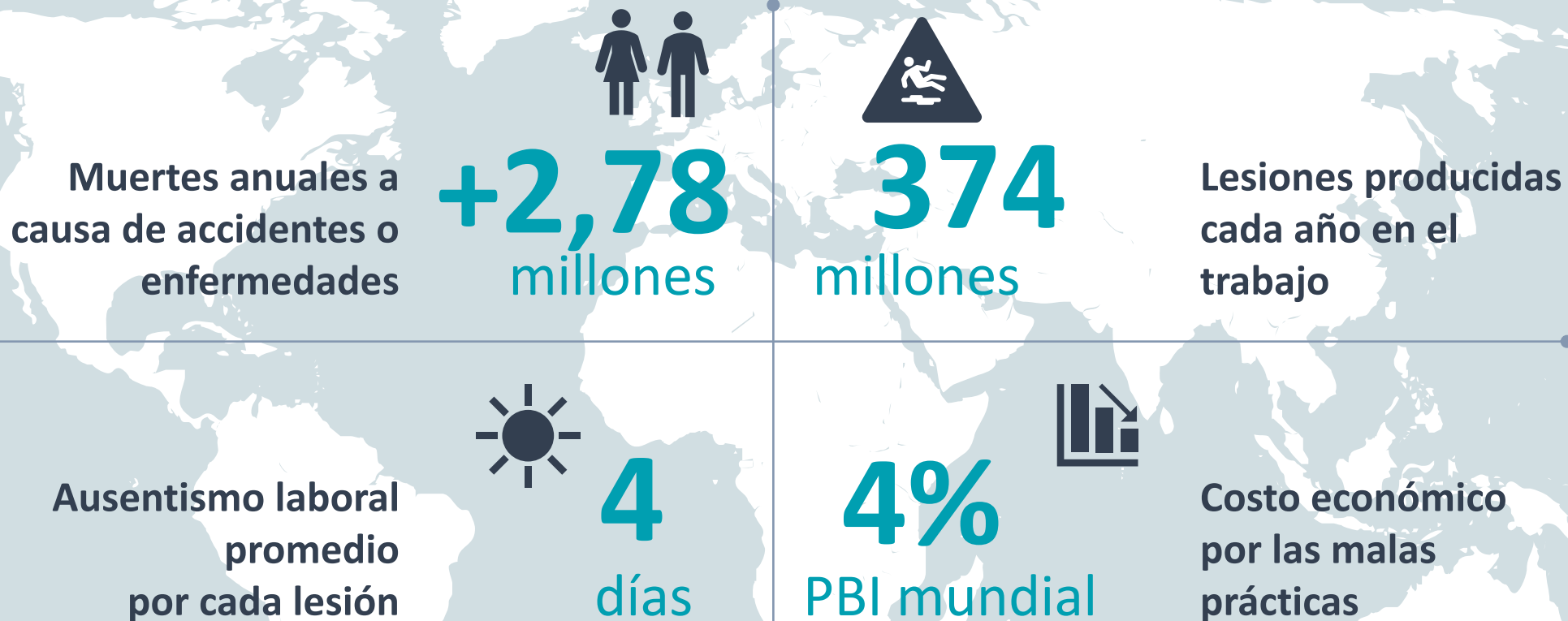
02.

03.

01.

Marco  
normativo

## Impacto Mundial de la Seguridad y la salud en el trabajo\*



\* Estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo

# Normativa internacional sobre Seguridad y Salud laboral

01.

Marco  
normativo

1

**Declaración  
Universal de  
los Derechos  
Humanos**  
(ONU, 1948)

3

**Convenio 184**  
sobre seguridad  
y salud en la  
agricultura  
(OIT, 2001)

5

**Protocolo adicional  
sobre Derechos  
Humanos en materia  
de Derechos  
Económicos, Sociales  
y Culturales**  
(ONU, 1966)

2

**Convenio 155**  
sobre seguridad  
y salud de los  
trabajadores  
(OIT, 1981)

4

**Convenio 187**  
sobre el marco  
promocional para  
la seguridad y salud  
en el trabajo  
(OIT, 2006)

02.

03.

## Sobre los organismos

01.

Marco normativo

### Trabajo Seguro Joven (Safe Youth@Work)

Por una generación de trabajadores seguros y saludables.

Promueve la cultura de la prevención.

Se dirige a jóvenes de 16 a 24 años



<https://www.ilo.org>

### Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Agencia de la Organización de las Naciones Unidas.

Reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 países.



<https://www.ilo.org>

02.

03.

# Seguridad y Salud en Argentina

01.

Marco  
normativo

## Derecho constitucional

(Artículo 14 bis, Constitución Nacional)

Principales leyes vigentes:

**Ley**  
**19.587 (1972)**

de Higiene  
y Seguridad  
en el Trabajo

**Decreto**  
**351/79**

sobre Higiene  
y Seguridad  
en el Trabajo

**Ley**  
**24.557 (1995)**

sobre Riesgos  
del Trabajo

**Ley**  
**26.058 (2005)**

de Educación  
Técnico  
Profesional

02.

03.

# Actores del Sistemas de Riesgos del Trabajo

**01.**

Marco  
normativo

## 1. ESTADO NACIONAL:

Superintendencia de  
Riesgos del Trabajo

## 2. ESTADOS PROVINCIALES

## 3. EMPLEADORES

## 4. TRABAJADORES

## 5. ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO

**02.**

**03.**



# 01.

Marco  
normativo

## 1. y 2. La Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)

### Entre otras funciones, la SRT:

- 1** Promueve la prevención para conseguir ambientes laborales sanos y seguros.
- 2** Controla que se cumpla la normativa vigente sobre SST en los territorios de jurisdicción federal.
- 3** Controla el funcionamiento de las ART.
- 4** Supervisa a las empresas autoaseguradas en el cumplimiento de las normas de SST.

02.

03.

01.

Marco  
normativo

## 3. Los empleadores

Entre otras, tienen los siguientes derechos y obligaciones:

1

**Elegir qué ART contratar**, comunicarlo a sus trabajadores y denunciar accidentes o enfermedades ocurridas en el establecimiento.

2

**Cumplir normas de higiene y seguridad en el trabajo** establecidas por la normativa vigente, recibiendo asesoramiento de su ART.

3

**Tomar medidas de prevención** de riesgos y proveer elementos de protección a sus trabajadores.

02.

03.

**01.**

Marco  
normativo

## 4. Los trabajadores

Entre otras, tienen los siguientes derechos y obligaciones:

- 1** Trabajar en un ambiente sano y seguro.
- 2** Recibir las prestaciones y la atención médica de parte de su ART frente a un accidente de trabajo o enfermedad profesional.
- 3** Cumplir con las capacitaciones sobre seguridad y salud, y usar correctamente los elementos de protección personal.
- 4** Denunciar ante el empleador los accidentes y enfermedades profesionales que sufran.

**02.**

**03.**

01.

Marco  
normativo

## 5. Las Aseguradores de Riesgos del Trabajo (ART)

Entre otros deberes, tienen que:

- 1 **Dar las prestaciones que fija la ley** ante enfermedades profesionales o accidentes de trabajo.
- 2 **Brindar asesoramiento y asistencia técnica a los empleadores** en materia de prevención de riesgos del trabajo.
- 3 **Denunciar los incumplimientos de los empleadores** a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- 4 **Efectuar los exámenes médicos periódicos** para vigilar la salud de los trabajadores expuestos a riesgo.

02.

03.



# 01.

Marco  
normativo

## Los Comités Mixtos de Higiene y Seguridad

### Representante

Representantes  
de trabajadores  
y empleadores.

### Obligatorio

En algunas provincias  
**son obligatorios**  
(como Buenos Aires  
y Santa Fe).

### Recomendado

La OIT los recomienda  
para generar ambientes  
laborales sanos y seguros  
con la participación de  
trabajadores y empleadores.

02.

03.

**01.**

Marco  
normativo

## Normativa específica sobre seguridad y salud en el Agro

### Reglamento de Seguridad e Higiene para la actividad agraria (Decreto 617/97)

#### Ley 27.279 (2016)

Gestión de  
envases vacíos  
de fitosanitarios

**02.**

#### Normas de la SRT sobre

- Agentes de riesgo
- Exámenes médicos periódicos
- Elementos de Protección Personal (EPP)
- Ergonomía
- Etiquetado de productos químicos

#### Régimen de trabajo agrario (Ley 26.727)

Convenios  
colectivos  
de trabajo

**03.**

# 02.

## SINIESTRALIDAD LABORAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO

- Clasificación
- Siniestros notificados
- Empleo registrado y siniestros notificados
- Tipos de siniestros
- Tendencias
- Incidentes
- Formas de accidentes
- Zonas de accidentes

01.

03.

## ¿Cómo se clasifican los siniestros?

02.

Siniestralidad  
laboral en  
el sector  
Agropecuario





## Empleo registrado y siniestros notificados

02.

Siniestralidad  
laboral en  
el sector  
Agropecuario

01.

03.



**6 cada 10**  
trabajadores  
no están  
registrados

Aproximadamente,  
según distintas  
estimaciones del  
sector agrícola



**357.483**  
trabajadores

Cubiertos por las ART en el  
sector agrícola (2018)



**28.433**

Siniestros  
notificados

Casi todos los casos  
implicaron:

Uno o más días  
de baja laboral

**96%**



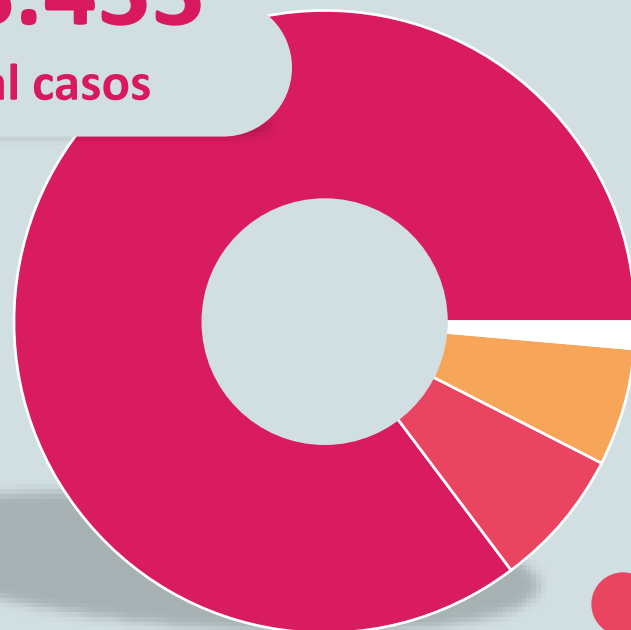
## Tipo de siniestros

**02.**

Siniestralidad  
laboral en  
el sector  
Agropecuario

**28.433**

Total casos



**1,4%**

Enfermedades  
profesionales (EP)

**6,3%**

Accidentes  
in itinere

**7,2%**

Reagravaciones

**85,2%**

Accidentes de trabajo (AT)

Mayoría de casos  
notificados en 2018:  
**accidentes de trabajo.**

Total de siniestralidad,  
entre accidentes  
de trabajo y  
enfermedades  
profesionales:  
**86,5% (AT/EP)**

**01.**

**03.**

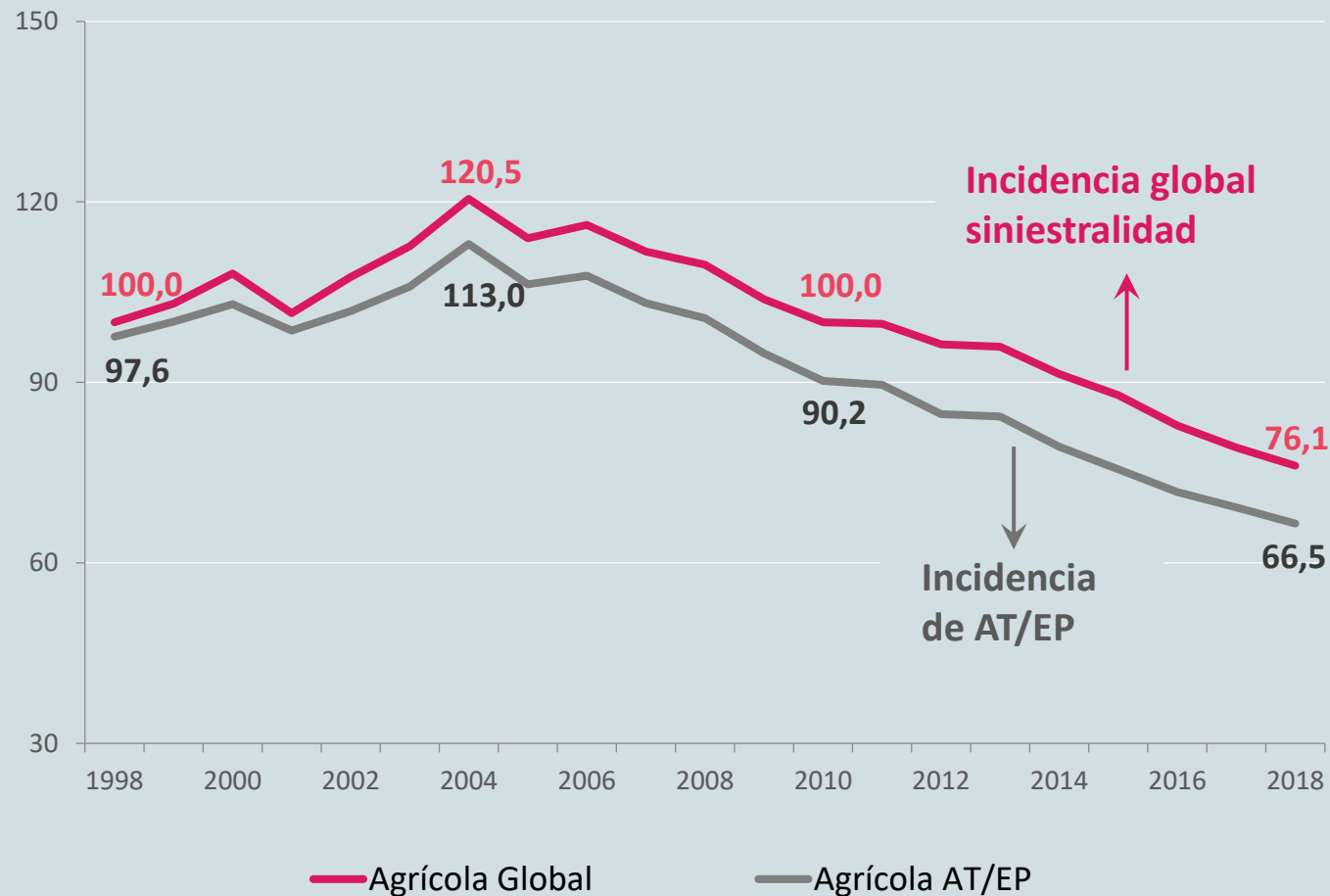
## Tendencias en los últimos 20 años

**02.**

Siniestralidad  
laboral en  
el sector  
Agropecuario

**01.**

**03.**



Desde 2004 se viene reduciendo el nivel de siniestralidad en el sector agrícola.

La incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (AT/EP) disminuyó con más intensidad.

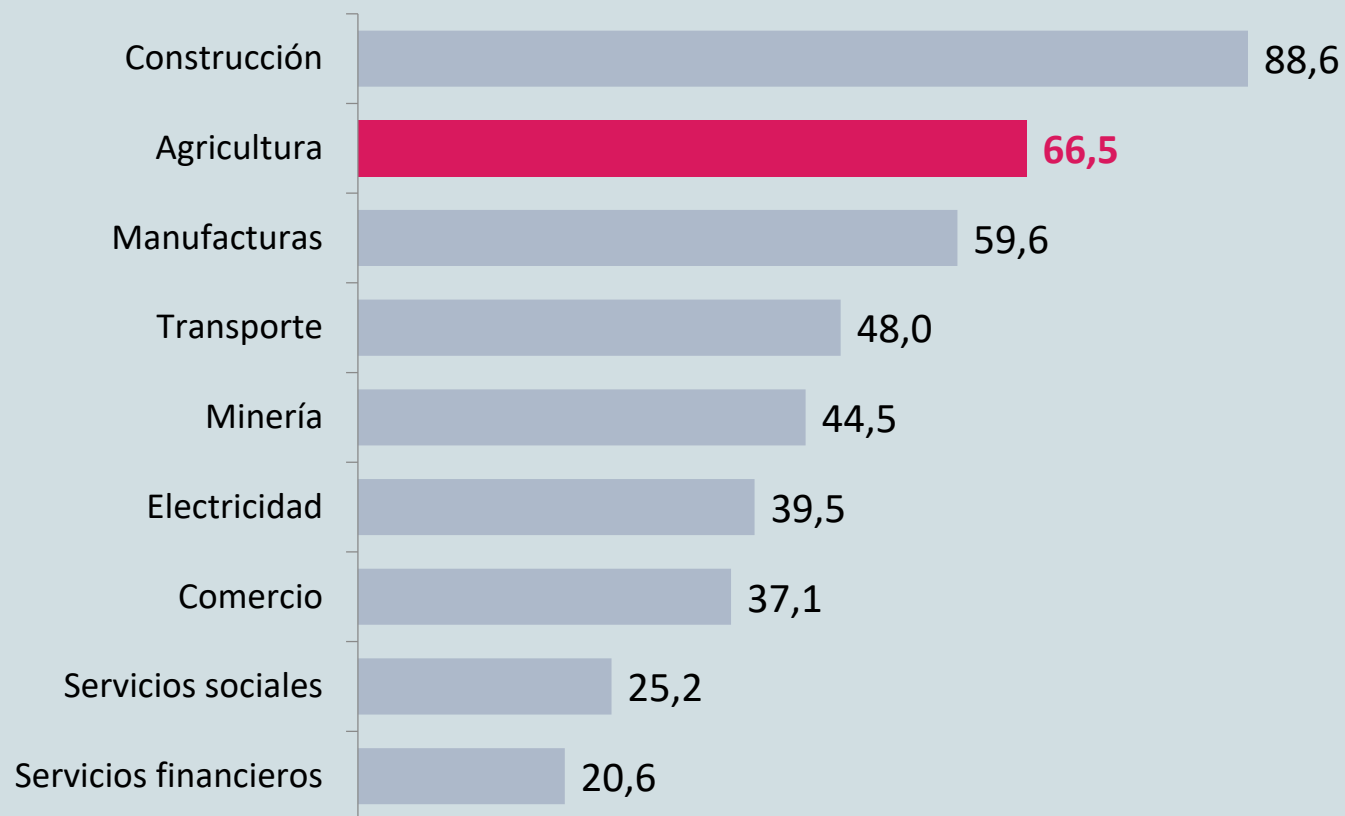
02.

Siniestralidad  
laboral en  
el sector  
Agropecuario

01.

03.

## Incidencia de AT/EP por sector de actividad (2008)



Agro: el **segundo sector** con mayor incidencia de **accidentes y enfermedades profesionales**.

Es uno de los sectores con **mayor riesgo laboral a nivel mundial**.



**02.**

Siniestralidad  
laboral en  
el sector  
Agropecuario

## Incidencia de AT/EP según provincia

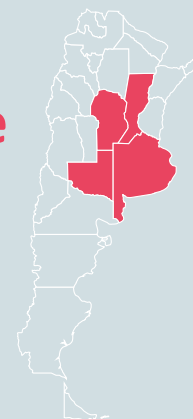
**Formosa,  
San Luis y  
Corrientes**

Provincias con  
mayor incidencia de  
accidentes de trabajo  
y enfermedades  
profesionales



**Jujuy, Córdoba,  
La Pampa, Santa Fe  
y Buenos Aires**

Provincias con niveles de  
siniestralidad por encima  
del promedio nacional

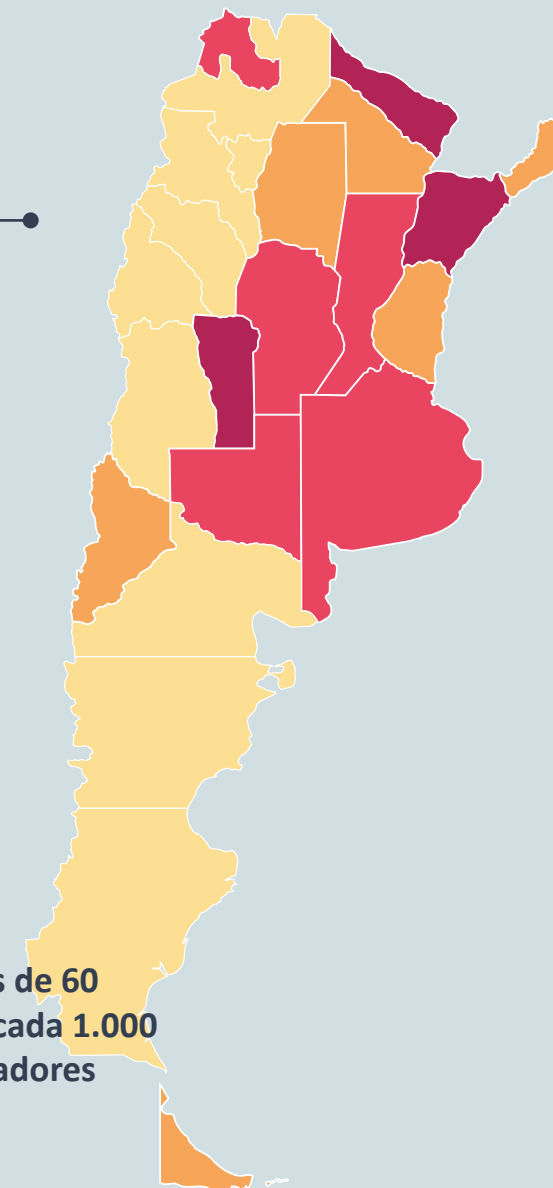


● Más de 90 casos  
cada 1.000  
trabajadores

● Más de 70 y  
hasta 90 casos  
cada 1.000  
trabajadores

● Más de 60 y  
hasta 70 casos  
cada 1.000  
trabajadores

● Menos de 60  
casos cada 1.000  
trabajadores



**01.**

**03.**

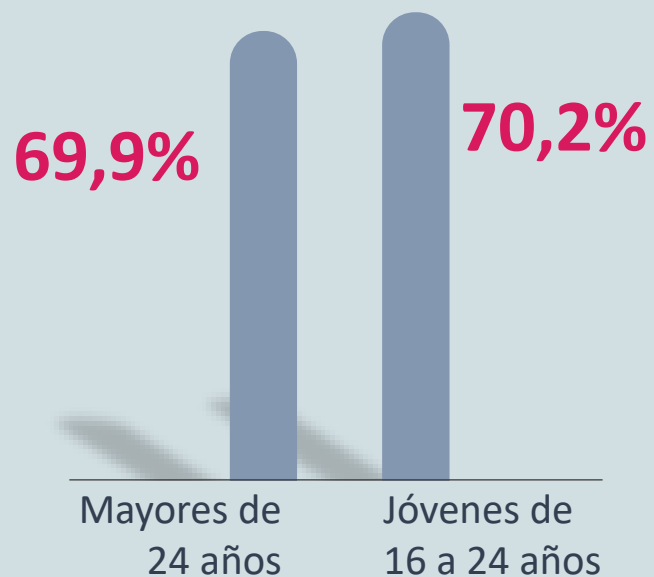
# 02.

Siniestralidad  
laboral en  
el sector  
Agropecuario

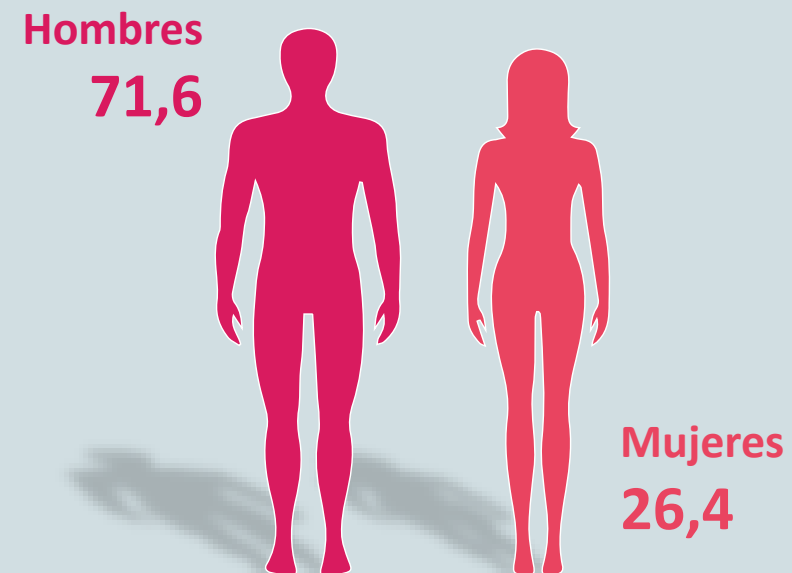
01.

03.

## Incidencia de AT/EP por género y edad de los trabajadores



Los menores de 25 años tienen un nivel de incidencia más alto que los mayores.



Los varones tienen más accidentes que las mujeres.

## 02.

Siniestralidad  
laboral en  
el sector  
Agropecuario

01.

03.

# Formas de accidentes y lesiones más comunes



**7 cada 10**

accidentes de trabajo  
(AT) se explican por  
estas tres formas  
generales

Generando: **contusiones,**  
**distensiones musculares,**  
**heridas cortantes, esguinces**  
**y fracturas.**

**27,9%**  
**Pisadas/golpes  
contra objetos**

Pisadas sobre  
objetos, choques  
contra objetos  
móviles o fijos.

**25,5%**

**Caídas de personas**

Caídas a nivel del  
suelo, desde altura  
o en profundidades.

**15,5%**

**Esfuerzos físicos  
excesivos**

Al manipular, levantar,  
empujar o tirar de  
objetos muy pesados.

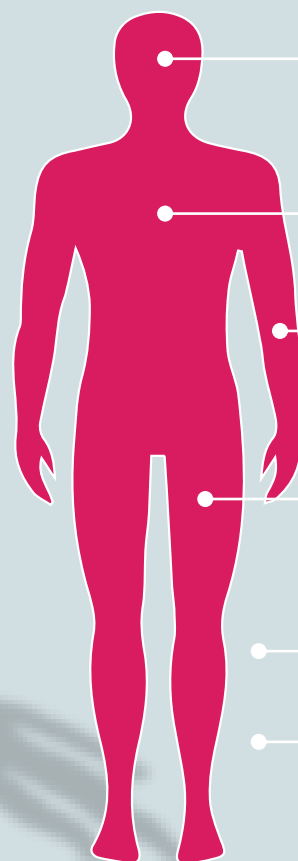
**02.**

Siniestralidad  
laboral en  
el sector  
Agropecuario

**01.**

**03.**

## Zonas del cuerpo afectadas por AT/EP



Cabeza y cuello	16,3%
Torso	17,0%
Miembro superior	29,2%
Miembro inferior	32,0%
Ubicaciones múltiples	4,4%
Otras zonas del cuerpo	1,1%

**Partes del cuerpo más afectadas** por los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales:  
**miembros inferiores** (que incluyen pies, piernas, cintura pélvica)  
**y miembros superiores** (manos, antebrazos, brazos y hombros).

# 03.

## RIESGOS Y PREVENCIÓN

- Prevención y riesgos del trabajo
- Riesgos del trabajador agropecuario  
Riesgos generales, del manejo de animales;  
con maquinarias agrícolas  
y con fitosanitarios
- Elementos de protección personal
- Intoxicaciones
- Emergencias médicas

01.

02.

RIESGO  
CHOQUE ELECTRICO

# 03.

Riesgos  
y prevención

## Prevención y riesgos del trabajo

Prevenir significa anticiparse  
a riesgos potenciales



01.

02.

**DETECTAR**  
(Identificar)  
los riesgos

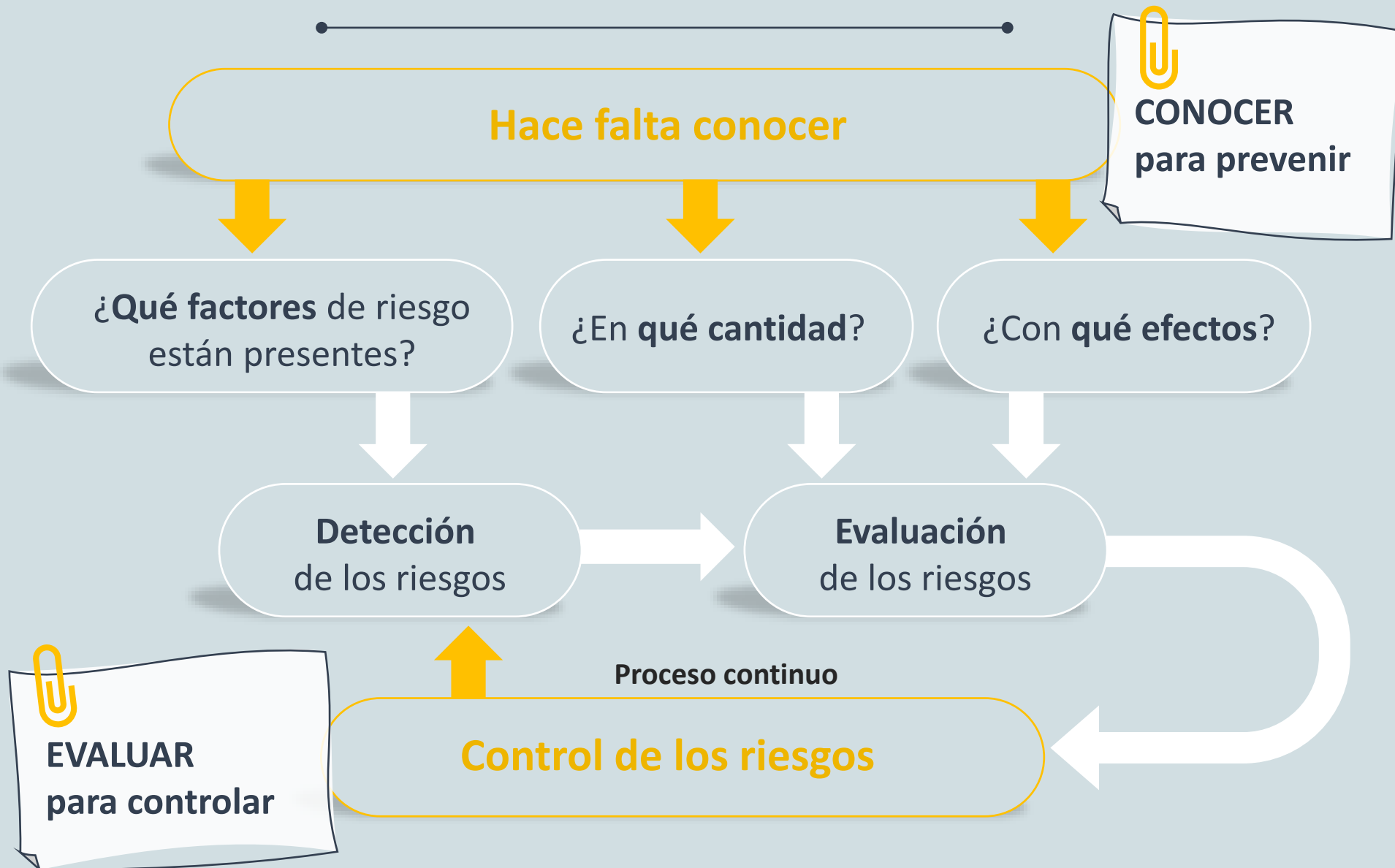
**EVALUAR**  
los riesgos

**CONTROLAR**  
los riesgos

## Prevención y riesgos del trabajo

03.

Riesgos y prevención



01.

02.



03.

Riesgos  
y prevención

## Prevención y riesgos del trabajo

El control de los riesgos es el último  
eslabón de la actuación preventiva

### Formas básicas de control

1°

Eliminación

2°

Sustitución

3°

Controles  
mecánicos

4°

Controles  
administrativos

5°

Equipos de  
protección  
personal

Prioridad

01.

02.

## Prevención y riesgos del trabajo

03.

Riesgos  
y prevención

**Factores de riesgo  
derivados de:**

**Constituidos por:**

- |          |   |   |
|----------|---|---|
| <b>1</b> | <b>Las condiciones del medio ambiente físico del trabajo.</b>   | Iluminación, humedad, temperatura, velocidad del aire, presión, ruidos, vibraciones, radiaciones...                           |
| <b>2</b> | <b>Los contaminantes químicos y biológicos.</b>                 | Polvos, gases, vapores, humos, etc.<br>Bacterias, hongos, parásitos, virus.   |
| <b>3</b> | <b>Las condiciones psicosociales y ergonómicas del trabajo.</b> | Carga de trabajo, posiciones y movimientos, contenido del trabajo, sistemas de remuneración, ritmos, jornadas, horarios, etc. |
| <b>4</b> | <b>Las condiciones de seguridad y uso de la tecnología.</b>     | Riesgos derivados de la maquinaria, riesgo eléctrico, riesgo de incendio, orden y limpieza, etc.                              |
| <b>5</b> | <b>La contaminación del medio ambiente.</b>                     | Emisión de contaminantes, polvo, ruido, catástrofes naturales, desequilibrios ecológicos.                                     |

01.

02.

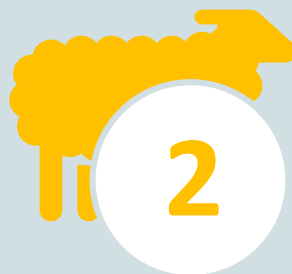
## Principales riesgos del trabajador agropecuario

03.

Riesgos  
y prevención



**Relativos  
al lugar,  
condiciones  
y carga de  
trabajo**  
(riesgos generales)



Derivados  
**del manejo  
de animales**



Derivados  
**de la  
maquinaria  
agrícola**



Derivados  
**del uso de los  
fitosanitarios**

01.

02.

# 03.

## Riesgos y prevención

01.

02.

# Riesgos generales y su prevención

## Lugar y superficie de trabajo

1

### Riesgos

- Caídas al mismo nivel
- Caídas a distinto nivel
- Pisadas sobre objetos
- Choques contra objetos móviles
- Atropellos con vehículos
- Caídas de objetos

### Prevención

- Utilizar protecciones activas y pasivas.
- No apilar materiales en las zonas de paso.
- Mantener limpios los espacios comunes.
- Limpiar, lo antes posible, cualquier derrame.
- Eliminar diariamente los residuos que se generen.
- Respetar el espacio libre alrededor de la maquinaria.

EL ORDEN Y LA LIMPIEZA SON LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE SEGURIDAD

# 03.

## Riesgos y prevención

01.

02.

# Riesgos generales y su prevención

## Las herramientas (manuales y a motor)



### Riesgos

- Contacto con elementos cortantes.
- Proyección de fragmentos y partículas.
- Golpes por sobreesfuerzos.
- Sobreesfuerzos.
- Contacto eléctrico.

### Prevención

- Usar herramientas de calidad y en buen estado.
- Usarlas solo para lo que han sido diseñadas.
- Tener la formación adecuada para usarlas.
- Utilizar protección (gafas) ante proyecciones
- Utilizar guantes (herramientas cortantes).
- Realizar el Mantenimiento periódico
- Seguir las instrucciones del fabricante.

# 03.

Riesgos  
y prevención

01.

02.

## Riesgos generales y su prevención

### La electricidad



#### Prevención

- **Sólo personal capacitado.**
- **Distancia de seguridad** con las líneas eléctricas.
- **Usar equipos y medios de protección individual** certificados.
- **En lugares mojados o metálicos usar aparatos eléctricos portátiles.**
- **Aislar y mantener seguro el tablero eléctrico.**



# 03.

Riesgos  
y prevención

01.

02.

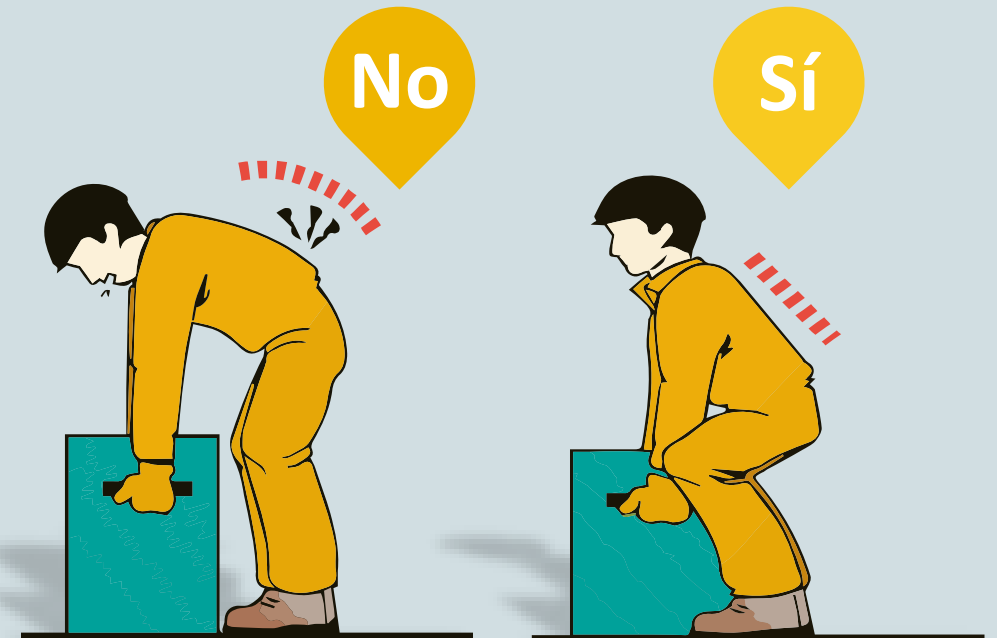
## Riesgos generales y su prevención

### Manejo manual de cargas

1

#### Prevención

- Levantamiento de no más de 23 kg siempre en la posición correcta.
- Usar ayuda mecánica siempre que se pueda.





03.

Riesgos  
y prevención

## Riesgos generales y su prevención

### Movimientos repetitivos y posturas forzadas

1

Actividades como la esquila, el trabajo en la manga, la poda, la cosecha manual, etc.

#### Prevención

- Es importante **tomar descansos** al realizar el mismo movimiento o patrón de movimiento por más de dos horas.
- **Evitar postura fija o forzada por más de dos horas** por turno de trabajo.
- **Alternar con otras tareas**, no repetitivas.

01.

02.

# 03.

Riesgos  
y prevención

## Riesgos generales y su prevención

### Exposición al calor



#### Prevención

- **Tomar abundante agua** (no bebidas alcohólicas).
- **Adecuada ventilación y temperatura en espacios cerrados.**
- **Ropa adecuada al clima.**
- Usar **protector solar.**
- **Proteger la cabeza y los ojos** de la radiación directa del sol.
- **Descansos frecuentes** en zonas sombreadas y aireadas.

01.

02.

# 03.

## Riesgos y prevención

01.

02.

# Riesgos generales y su prevención

## Exposición al frío

1

### Prevención

- **Tomar bebidas calientes** (no bebidas alcohólicas).
- **Usar ropa cómoda y abrigada.**
- **Proteger orejas, manos y pies.**
- **Evitar la inactividad física.**
- **Descansos frecuentes.**
- **Rotación de puestos de trabajo y tareas.**

# 03.

Riesgos  
y prevención

## Riesgos del manejo de animales

### Minimizar riesgos en su origen



### Prevención

- **Corrales y mangas seguras y en buen estado.**
- **Conocimiento del comportamiento animal.**
- **Sólo usar perros si están amaestrados y son obedientes.**
- **Mantener a los perros desparasitados y en condiciones óptimas de sanidad.**
- **El animal debe ver al trabajador.** Evitar puntos ciegos o apariciones bruscas.

01.

02.

# 03.

Riesgos  
y prevención

## Riesgos del manejo de animales

### Cuidados en la manga



#### Prevención

- **Controlar su buen estado** antes de empezar las tareas.
- **Orden y limpieza:** que no haya herramientas sueltas, puntas de alambres, tornillos o tuercas sueltas, tablas rotas, etc.
- **Verificar el funcionamiento del yugo, trancas, trabas de seguridad y tranqueras.**
- **No sobrecargar** la manga de animales.

01.

02.

# 03.

Riesgos  
y prevención

01.

02.

## Riesgos del manejo de animales

### Cuidados al vacunar



#### Prevención

- **Controlar el buen funcionamiento de las jeringas**, su esterilización y limpieza.
- **Evitar el “pellizco”** de la piel del animal. Riesgo de “autovacunación”.
- **Descartar adecuadamente los residuos** patológicos según las normas locales.
- **Equipos de protección personal:** protección facial, guantes, ropa y calzado adecuados

# 03.

Riesgos  
y prevención

## Riesgos con maquinarias agrícolas

### La maquinaria



### Prevención

- **Identificar puntos peligrosos:** enganches, tomas de fuerza, etc.
- **Leer el manual del operador / Capacitación.**
- **Respetar las advertencias** explicadas en las distintas señales **pegadas** en el equipo.
- **Conservar en su lugar y bien mantenidos todos los protectores y defensas.**

01.

02.



03.

Riesgos  
y prevención

01.

02.

## Riesgos con maquinarias agrícolas

### La maquinaria



### Riesgos

- Atrapamiento.
- Cortes.
- Aplastamiento.
- Proyección de partículas
- Riesgos por energías: hidráulica, aire comprimido, electricidad, etc.



03.

Riesgos  
y prevención

## Riesgos con maquinarias agrícolas

### La maquinaria – riesgos mecánicos



#### Prevención y protección

- Siempre colocar las protecciones antes de poner la máquina en funcionamiento.
- No efectuar trabajos de reparación y/o mantenimiento hasta que todas las partes estén detenidas.
- Adoptar medidas para que nadie pueda accionar accidentalmente la máquina.
- Evitar acercarse o pasar por encima de elementos mecánicos trabajando.
- Extremar las precauciones en el trabajo de enganche y acoplamiento.



01.

02.

# 03.

Riesgos  
y prevención

## Riesgos con maquinarias agrícolas

### Líneas eléctricas



#### Prevención

- Mantenerse alejado de las líneas de tendido eléctrico.
- Avanzar con cuidado por debajo de las líneas de tendido eléctrico y alrededor de los postes.
- Estar al tanto de la altura de transporte y plegado de la máquina.
- La electrocución puede producirse sin contacto directo.



01.

02.

03.

Riesgos  
y prevención

## Riesgos con maquinarias agrícolas

### Caídas



#### Prevención

- **Nunca saltar de la cabina, ni bajar de un vehículo en marcha.**
- **Utilizar el sistema de escaleras y asideros.**
- **Subir y descender de cara al vehículo, con tres puntos de apoyo.**
- **Mantener los escalones limpios y en buen estado de conservación.**
- **Usar calzado adecuado antideslizante.**



01.

02.

# 03.

Riesgos  
y prevención

## Riesgos con maquinarias agrícolas

### Ruidos y vibraciones



#### Prevención

- Se prefiere maquinaria con cabina cerrada, asientos de suspensión neumática y respaldo regulable.
- Usar protectores auditivos, obligatorios cuando el ruido supera los 85 decibelios.
- Disminuir el tiempo de exposición.
- Adaptar la velocidad del tractor al estado del terreno.
- Mantener la amortiguación del vehículo.
- Usar amortiguadores entre el remolque y el tractor.



01.

02.

03.

Riesgos  
y prevención

01.

02.

## Riesgos con maquinarias agrícolas

### Transporte por vías públicas



#### Prevención

- Transite con luz de día durante los periodos de menor tráfico.
- Viaje a una velocidad que le permita mantener control.
- Disminuya la velocidad para dar vueltas o dar una curva.
- Si es posible, conduzca sobre la banquina o por caminos auxiliares.
- Obedezca las leyes y señales de tránsito.

(Siempre respete las normas del camino por el que circula).



03.

Riesgos  
y prevención

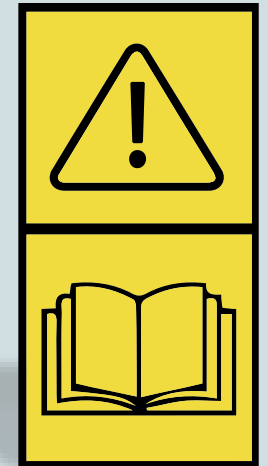
## Riesgos con maquinarias agrícolas

### Operador de la máquina



#### Prevención

- **Leer y respetar las instrucciones del manual del operador de la máquina.**
- **El trabajador es responsable ante sí mismo.**
- **Debe ser consciente del progreso técnico y no dar por hecho que sabe utilizar los nuevos equipos.**



01.

02.



03.

Riesgos  
y prevención

01.

02.

## Riesgos con fitosanitarios

### Toxicidad por exposición



#### Clasificación OMS

- Ia** Extremadamente peligroso
- Ib** Altamente peligroso
- II** Moderadamente peligroso
- III** Ligeramente peligroso
- IV** Productos que normalmente no ofrecen peligroso

#### Banda de la etiqueta



La categoría toxicológica (banda de color) NO es un indicador de RIESGO



**LA BANDA DE COLOR SÓLO INDICA TOXICIDAD AGUDA,  
NO EFECTOS A LARGO PLAZO.**

03.

Riesgos  
y prevención



## Riesgos con fitosanitarios

### La etiqueta



01.

02.

LA ETIQUETA ES EL PRINCIPAL MEDIO DE COMUNICACIÓN  
ENTRE EL FABRICANTE DEL PRODUCTO Y QUIEN LO USA.

03.

Riesgos y prevención

01.

02.

## Riesgos con fitosanitarios

### Aplicación



### Prevención

#### Antes de la aplicación

1. Compra
2. Transporte
3. Almacenamiento

#### Durante la aplicación

4. Mezcla y carga
5. Aplicación

#### Después de la aplicación

6. Lavado y limpieza
7. Reingreso

# 03.

Riesgos  
y prevención



## Riesgos con fitosanitarios

### Aplicación

#### Antes de la aplicación

#### 1. Compra

- Envases originales y legalmente etiquetados.

- No fraccionar.

- Verificar fecha de vencimiento y precintos de seguridad.

- Rechazar envases abiertos y deteriorados.

- Utilizar productos registrados (SENASA).

01.

02.

# 03.

Riesgos  
y prevención



## Riesgos con fitosanitarios

### Aplicación

#### Antes de la aplicación

### 2. Transporte

- Envases cerrados y en buen estado.

- Nunca junto a personas, animales, ropa y/o alimentos.

- No llevar productos en el interior del vehículo.

- Manipular con cuidado y cargar en forma segura.

- Disponer de número de emergencias y elementos para derrames.

- Colocar los productos verticalmente.

01.

02.

# 03.

Riesgos y prevención



## Riesgos con fitosanitarios

### Aplicación

#### Antes de la aplicación

### 3. Almacenamiento

- Piso impermeable y sin grietas.

- Señalizaciones de advertencias, peligros e ingreso restringido.

- De uso exclusivo, techado, cerrado, con buena ventilación e iluminación.

- En un terreno libre de inundaciones, separado de viviendas y áreas sensibles de contaminación.

- Cerca de matafuego, botiquín, equipo para contener derrames, números de emergencia e inventario.

- Estanterías y/o tarimas impermeables.

- Con un sistema de drenaje y recolección independiente y cerrado.

- Utilizar primero los productos más próximos a vencer.

01.

02.

# 03.

Riesgos  
y prevención

01.

02.

## Riesgos con fitosanitarios

### Aplicación



#### Durante la aplicación

#### 4. Mezcla y carga

- Leer las instrucciones de la etiqueta.

- Realizar el triple lavado de los envases, volcando el agua de lavado en el tanque del equipo.

- Nunca mezclar y cargar cerca de fuentes sensibles de contaminación.

- Disponer de acceso a una fuente de agua limpia.

- Lavar y enjuagar todos los elementos utilizados para medir y mezclar, dentro del tanque del equipo.

- Utilizar guantes, protección facial y delantal impermeable.

- Utilizar elementos para pesar, medir y mezclar apropiados y de uso exclusivo.

- En un área bien ventilada, iluminada y con una zona firme para trabajar con comodidad.

03.

Riesgos  
y prevención

01.

02.

## Riesgos con fitosanitarios

### Triple lavado de envases



#### Lavado múltiple manual (Triple lavado)

1. Llenar el envase vacío con agua limpia, con  $\frac{1}{4}$  parte de su volumen total.
2. Ajustar la tapa y agitar enérgicamente.
3. Agregar al tanque de la pulverizadora el agua proveniente de esta limpieza.

Realizar los tres pasos al menos tres veces.

#### Técnica de triple lavado mecánico a presión



Inutilizar los envases haciéndoles varias perforaciones en el fondo.

**LOS ENVASES DEBEN SER TOTALMENTE ESCURRIDOS EN EL MOMENTO DE AGOTAR SU CONTENIDO, NO DESPUÉS.**



03.

Riesgos  
y prevención

## Riesgos con fitosanitarios

### Aplicación

Durante la aplicación

### 5. Aplicación (responsable)

- Un aplicador formado y entrenado.

- Un equipo adecuado.

- Comprobar las condiciones meteorológicas.

- Usar elementos protección personal.

- Calcular correctamente la dosis del producto.

- Evitar la deriva.

- Respetar áreas sensibles (sociales y ambientales).

- Seguir las instrucciones de la etiqueta del producto.



01.

02.

03.

Riesgos  
y prevención



## Riesgos con fitosanitarios

### Aplicación

Después de la aplicación

### 6. Lavado y Descontaminación personal

- Lavar y enjuagar las botas y guantes antes de quitárselos.

- Lavar el traje y demás elementos de protección verificando que no tengan roturas.

- Bañarse y cambiarse de ropa luego de terminar las actividades.

01.

02.

# 03.

Riesgos  
y prevención



## Riesgos con fitosanitarios

### Aplicación

Después de la aplicación

### 7. Reingreso

- Colocar señales de aviso para mantener a las personas fuera de las áreas tratadas.
- Si es preciso regresar antes de que transcurra el plazo, se debe llevar equipo de protección.

01.

02.

## Elementos de protección personal (EPP)

03.

Riesgos  
y prevención



### Traje de protección

Apto para protección contra químicos y acorde al nivel de exposición (TIPO 4 o 6).



### Guantes

Sin forro, largos y flexibles. De nitrilo o neopreno.



### Botas

De goma, largas y sin forro. Con el pantalón por encima.



### Protector facial

Lámina transparente que protege los ojos y el rostro de salpicaduras.



### Respirador

Las mascarillas comunes para proteger del polvo no protegen de la inhalación de fitosanitarios. Utilice mascarilla o respirador adecuado.

01.

02.

# 03.

## Riesgos y prevención

### Intoxicaciones

- **No diagnostique usted mismo la intoxicación**, ni administre leche u otros productos, o provoque el vómito sin asesoramiento médico.
- En cualquier caso **siempre se debe acudir al médico llevando la etiqueta del producto.**
- **Procure tener siempre acceso a agua limpia** para lavados de emergencia.
- Asegúrese de **tener en un lugar bien visible los números de emergencia.**

01.

02.

Centro nacional de intoxicaciones: **0800-333-0160**

Centro de consultas toxicológicas: **0800-888-8694**

## Emergencias médicas

03.

Riesgos  
y prevención

1

Llamar al **911**

**Centro  
Médico local**

2

**Evaluación  
de la víctima:**

- Signos Vitales.
- Respuesta a estímulos.

01.

02.

**LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA TIENE QUE  
ESTAR VISIBLES Y SEÑALIZADOS EN EL ESTABLECIMIENTO**

# Emergencias médicas

## Accidentes

### Quemaduras

**Calor / Frío / Arco eléctrico / Sustancias Químicas.**

1. Tranquilizar a la víctima. Llamar al servicio de emergencias o acudir al centro de salud.
2. Retirar ropa, anillos, pulseras y cinturones no adheridos a las lesiones.
3. Aplicar agua sobre la lesión.

### Fracturas

**Inflamación / Asimetría / Desvió de posición natural / Dolor.**

1. Inmovilización.
2. Reducción de movimientos.
3. Traslado o asistencia medica.

### Heridas

1. Limpieza.
  2. Presión directa.
  3. Elevar la parte del cuerpo.
- No hacer un torniquete.**
- No retirar cuerpos extraños.**

03.

Riesgos  
y prevención

01.

02.

# 03.

Riesgos  
y prevención

## Emergencias médicas

### Botiquín básico

- 1 Guantes descartables de látex:** para no contaminar heridas y para seguridad de quien asiste.
- 2 Gasas y vendas limpias:** para limpiar heridas y detener hemorragias.
- 3 Antisépticos, agua oxigenada:** para prevenir infecciones.
- 4 Tijera:** para cortar gasas y vendas o la ropa de la víctima.
- 5 Cinta adhesiva:** para fijar gasas o vendajes.
- 6 Jabón neutro (blanco):** para higienizar heridas.

01.

02.



# 03.

Riesgos  
y prevención

## Emergencias médicas

**En caso de accidente de trabajo  
o enfermedad profesional**

**1**

**Comunicarlo  
al empleador**

**2**

**Llamar a la ART  
(al número de  
la credencial)**

**3**

**Dirigirse a un  
Centro Médico  
Habilitado**

01.

02.

# ¡Muchas gracias!

Organizaciones que contribuyeron



Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación



**SRT**   
Superintendencia de  
Riesgos del Trabajo

**FEDiAP**  
Educación y Desarrollo  
para el Medio Rural y su Gente



El Consejo de los  
Profesionales  
del Agro, Alimentos  
y Agroindustria